En sesión celebrada el día 7 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el incumplimiento de la normativa que regula la convocatoria de la Mesa de Padres y Madres de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación oral en el Pleno a la siguiente pregunta:

-¿Por qué incumple el Departamento de Educación la normativa que regula la convocatoria de la Mesa de Padres y Madres de la Comunidad Foral de Navarra?

Corella, a 2 de mayo de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras